

DECRETO 255 DE 2023

(febrero 24)

D.O. 52.318, febrero 24 de 2023

por el cual se asignan unas Funciones Consulares en el Consulado General de Colombia en Newark.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto número 1367 del 27 de julio de 2022 se comisionó para situaciones especiales a María del Pilar Cruz Silva, identificada con cédula de ciudadanía número 52264508, al Cargo de Ministro Consejero, Código 1014, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Newark, Estados Unidos de América.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1º. Asígnase a partir de la fecha las funciones de Cónsul General del Consulado General de Colombia en Newark, Estados Unidos de América, a María del Pilar Cruz Silva, Ministro Consejero, Código 1014, Grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Newark, Estados Unidos de América.

Parágrafo 1º. María del Pilar Cruz Silva se desempeñará como jefe del Consulado General de Colombia en Newark, Estados Unidos de América.

Parágrafo 2º. María del Pilar Cruz Silva es funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Ministro Consejero.

Artículo 2º. Comunicación. Corresponderá a la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores la comunicación del presente decreto en los términos que establezca la norma.

Artículo 3º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 24 de febrero de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Álvaro Leyva Durán.